



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA (2020-2021) 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Rector del Recinto de Ciencias Médicas
Dr. José A. Capriles Quirós en representación del Dr. José Hawayek Alemañy, Decano del Decanato de Asuntos Académicos
Sr. Manuel Colón Pérez, Decano Interino del Decanato de Administración
Dra. María M. Hernández Maldonado, Decana del Decanato de Estudiantes
Dra. Carmen D. Zorrilla Maldonado, Decana Interina del Decanato de Investigación
Dr. Agustín Rodríguez González, Decano de la Escuela de Medicina
Dr. José R. Matos Pérez, Decano de la Escuela de Medicina Dental
Dra. Dharma Vázquez Torres, Decana de la Escuela Graduada de Salud Pública
Dra. Bárbara Segarra Vázquez, Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Wanda Maldonado, Decana de la Escuela de Farmacia
Dra. Suane E. Sánchez Colón, Decana de la Escuela de Enfermería
Dra. María del C. Quintero Noriega, Representante del Senado Académico
Dra. Dunia Rodríguez Estrada, Representante del Senado Académico
Sr. Carlos Rivero en representación del Sr. Sergio Rodríguez Massó, Representante Estudiantil

INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:

Lcdo. Ángel E. Sostre Cintrón, Director Interino de la Oficina de Asesores Legales
Sr. Manuel Cardona Martínez, Director del Departamento de Gerencia de Capital Humano
Sr. Adalberto Santos Colón en representación de la Sra. Mildred Martínez Rivera, Directora Interina de la Oficina de Presupuesto

INVITADOS PERMANENTES EXCUSADOS:

Dr. Ramón F. González García, Ayudante Ejecutivo del Rector

A. Comprobación del quórum por el Dr. Raúl Rivera González

La reunión ordinaria fue convocada para el martes, 15 de septiembre de 2020, comenzó una vez constituido el quórum con 14 miembros de 14 a las 11:13 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. Segundo Rodríguez Quilichini y Presidente. Se llevó a cabo de forma sincrónica a través de la Plataforma de *Blackboard Collaborate Ultra*.

B. Consideración de Actas:

1. Acta de la ROJA del 25 de agosto de 2020.

La Dra. Wanda Maldonado solicita que en la Pagina 4, Letra F - Asuntos Nuevos en el punto 1 se incluya lo siguiente:

La Dra. Wanda Maldonado trae a la atención de la Junta Administrativa, que debido a que no se ha permitido la ocupación de las plazas probatorias por docentes que están rindiendo labores a tiempo completo, las escuelas se ven en la obligación de nombrar facultad necesaria para cumplir con los ofrecimientos de los programas académicos en contratos de nombramientos especiales y de profesor adjunto. El nombramiento del profesor adjunto en específico representa un reto, para docentes en espera de las plazas probatorias, en términos de la consideración de tiempo y ejecutoria para ascenso en rango y permanencia.

Se acepta y se aprueba.

2. Acta del Referéndum del 25 al 27 de agosto de 2020.

La Dra. Bárbara Segarra solicita se incluya la explicación que ella dio con su voto.

Se acepta y se aprueba.

C. Informe del Rector

- Conversatorio con el CGE

El Dr. Segundo Rodríguez invita a los decanos a que participen de un conversatorio que habrá con los miembros del Consejo General de Estudiantes el miércoles, 16 de septiembre de 2020 a las 11:00 de la mañana en el Anfiteatro Jaime Benítez. Los temas a tratarse serán: Care Act, RCM online, Servicios Médicos, Registraduría y Ayudantías, Pruebas COVID-19, Protocolos, Planes de Acción y Proyectos Emblemáticos.

La Dra. Bárbara Segarra recomienda que otro tema para incluir deba ser la problemática de internet de varios estudiantes en sus casas.



D. Asuntos Pendientes:

1. Informe del personal en disfrute de **Licencias, Sabáticas y Ayudas Económicas**, de un facultativo de la Escuela de Medicina

- Informe de Progreso – Licencia Extraordinaria sin sueldo para estudios de la Dra. Sherily Pardo-Reoyo

El Dr. Agustín Rodríguez presentó el informe.

Se recibe y se acepta el informe.

2. Informe de progreso del Comité Ad-Hoc atendiendo la Certificación 07, 2020-21, JA-RCM, referente a la evaluación de las ejecutorias que los profesores adjuntos realizan pueden considerarse para fines de su evaluación al momento de su nombramiento y ascenso en rango

El informe se hizo disponible y fue presentado por la Dra. Wanda Maldonado.

Se presentan las siguientes recomendaciones:

- Que la Junta Universitaria enmiende la Certificación del Profesor Adjunto.
- Que el Reglamento de la Universidad de Puerto Rico cambie para que le permita a estas personas que estos tiempos se le atribuya una vez pasan a la plaza probatoria.
- Que los miembros de la Junta Administrativa si tienen otras recomendaciones las hagan llegar al comité.

Se recibe el informe.

3. Transferencia del Centro de Desarrollo Preescolar de la Administración Central (CDPAC) de la Universidad de Puerto Rico, de Rectoría a la Escuela Graduada de Salud Pública, Dra. Dharma Vázquez Torres

El documento se hizo disponible y fue presentado por la Dra. Dharma Vázquez.

No hubo oposición y se aprueba la transferencia del CDPAC a la Escuela Graduada de Salud Pública.

El Dr. Segundo Rodríguez resalta la labor de la Dra. Dharma Vázquez y de la doctora Salas para que este esfuerzo se diera y por la diligencia con que esta transferencia se logró.



El Dr. Segundo Rodríguez pregunta a la Dra. Wanda Maldonado cuánto tiempo lleva esperando que las autoridades de la UPR autoricen las dos plazas pendientes para periodo probatorio en la Escuela de Farmacia.

La Dra. Wanda Maldonado indica que hace tres años se escribió y no se ha recibido contestación.

La Dra. Suane Sánchez comenta que la Escuela de Enfermería tiene la misma situación. No obstante, resalta la gestión que está haciendo el Rector del Recinto de Ciencias Médicas con la petición de plazas a la Administración Central. Quiere que quede claro ante la comunidad universitaria que se está haciendo una gestión bastante fuerte con relación a que se obtengan las plazas para los facultativos en el Recinto de Ciencias Médicas.

El Dr. Segundo Rodríguez solicita a los decanos que sometan las solicitudes de plaza con la certificación de fondos correspondientes para que el licenciado Sostre prepare una carta para llevarla a la mano a la Administración Central al Dr. Ubaldo Córdova, Vicepresidente de la Universidad de Puerto Rico.

PRESIDE EL DR. JOSÉ A. CAPRILES QUIRÓS

E. Asuntos Especiales

1. Reglamento de la Junta Administrativa

- Enmienda al Reglamento

El Dr. Raúl Rivera expresa que en el Reglamento de la Junta Administrativa en su Capítulo XIII-Reconsideraciones, Artículo 3 donde lee: En la primera reunión de cada año académico la Junta nombrará un comité para examinar las reconsideraciones que se soliciten. Este comité estará presidido por un Representante del Senado Académico, e integrado por un decano de facultad y un decano de apoyo (Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles o Administración)

Debe leer: En la primera reunión de cada año académico la Junta nombrará un comité para examinar las reconsideraciones que se soliciten. Este comité estará presidido por un Representante del Senado Académico, e integrado por un decano de facultad y un decano de apoyo (Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, **Investigación** o Administración)

Se debe incluir el Decanato de Investigación que fue aprobado después de este Reglamento.

Se procede a votar y se obtienen 11 votos a favor y 0 votos en contra.

Se aprueba.



- Constituir el Comité de Reconsideración de la Junta Administrativa para el año académico 2020-2021 (cumpliendo con el Capítulo XIII-Reconsideraciones, Artículo 3 del Reglamento Interno de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas

Se abren las nominaciones y son nominados la Dra. Wanda Maldonado quien declina, la Dra. Bárbara Segarra quien declina, la Dra. Suane Sánchez como representante de los decanos de facultad y acepta, la Dra. Carmen Zorrilla se autonoma como representante de los decanos de apoyo y la Dra. Dunia Rodríguez se autonoma como representante del Senado Académico.

Se cierran las nominaciones.

El comité de Reconsideración de la Junta Administrativa para el año académico 2020-2021 quedó constituido como sigue:

- Dra. Suane Sánchez, Representante decanos de facultad
- Dra. Carmen Zorrilla, Representante decanos de apoyo
- Dra. Dunia Rodríguez, Representante del Senado Académico, Líder

F. Asuntos Regulares

1. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes:

Escuela de Medicina

- ◆ Dra. Cristina Núñez Morales Catedrática Auxiliar

Presentado por la Dra. Dunia Rodríguez.

Se recomienda y se aprueba.

- ◆ Dr. Samuel Estronza Ojeda Catedrático Auxiliar

Presentado por la Dra. María del C. Quintero.

Se recomienda y se aprueba.

- ◆ Dra. Gisela Murray Ortiz Catedrática Auxiliar

Presentado por la Dra. María del C. Quintero.

Se recomienda y se aprueba.



G. Asuntos Nuevos

1. Enmiendas al Calendario Académico del RCM 2020-2021

El José A. Capriles; presenta los siguientes cambios al calendario:

- 31 de julio al 30 de agosto
- Día del Trabajo es lectivo y fue sustituido por el 31 de agosto de 2020

Se presenta moción para que se apruebe el calendario con los cambios propuestos.

No hubo oposición y se aprueba.

2. Solicitud del Presidente de la UPR sobre la Migración a Outlook

El Dr. Raúl Rivera informa que el documento está disponible en Blackboard y la fecha límite para recibir los comentarios es el viernes, 18 de septiembre a las 4:00 de la tarde.

El documento se les enviará a todos los miembros del Senado Académico con las mismas instrucciones.

3. Nombramiento Especial de la Dra. Krystal Z. Andújar Rivera

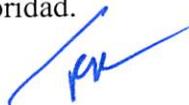
El Dr. Agustín Rodríguez indica que esta es una petición especial que hace la Sección de Nefrología del Departamento de Medicina Interna porque tienen escasez de facultativos para supervisar a los Residentes que están rotando por Nefrología y a los *fellows* de Nefrología. Tiene todos los documentos al día y su licencia, y tiene las debidas cartas de endoso.

El Dr. Raúl Rivera recalca que la petición tiene todos los documentos al día.

No hubo oposición y se aprueba el Rango de Catedrática Auxiliar a la Dra. Krystal Z. Andújar.

4. Licencia Sanitaria

La Dra. Carmen Zorrilla explica que las reglamentaciones cambiaron y ahora es un permiso único. Señala que la licencia sanitaria del Edificio Biomédico donde esta CEMI una farmacia de investigación que tiene una licencia del Departamento de Salud vence al final de septiembre. Urge que estos documentos se sometan y se consiga ese permiso único. Esto es una regla nueva y es para toda la Institución. Solicita se le dé prioridad.



El Dr. José A. Capriles recomienda que el Decano de Administración, la Administradora del PPMI y la Dra. Carmen Zorrilla se reúna para coordinar los trabajos de manera que se cumpla con los requisitos de tiempo.

5. Estacionamiento para personal no docente que está trabajando de manera presencial en algunas horas limitadas

La Dra. Carmen Zorrilla sugiere que se pueda establecer un plan piloto de asignarle un tiempo específico a los empleados que trabajan de manera presencial algunos días a la semana.

El Dr. José A. Capriles le sugiere al Sr. Manuel Colón se estudie la posibilidad de que se asigne el cuarto y quinto piso para que se pueda responder a esa solicitud dado que la gestión académica está bien limitada y el tiempo que se esta presencia es limitado.

El Sr. Manuel Colón indica que se hará la evaluación correspondiente.

6. Reválida de Terapia Física

La Dra. Bárbara Segarra informa que una de las estudiantes de Terapia Física sacó perfecto en la reválida en Estados Unidos.

7. Problemática con las pruebas de COVID-19 a estudiantes

La Dra. Wanda Maldonado indica que la Escuela de Farmacia tuvo problemas con un estudiante que tuvo un caso cercano al COVID y cuando acudió a servicios médicos no le hicieron la prueba porque debería seguir el protocolo de su centro de práctica. No tiene claro cuál protocolo debe seguirse.

El Dr. José A. Capriles indica que se sigue el Protocolo Institucional.

Se acordó que se llevará a cabo una reunión entre la Dra. María Hernández, la Dra. Wanda Maldonado y la Dra. Miriam Castro de Servicios Médicos.

Se presenta moción de cierre y terminan los trabajos a la 1:00.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

VoBo:



Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector



